

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

08/06/2022

ESTADO No. **050**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2014 00326	Ordinario	MOISES GUERRERO GAMBOA	BRINKS DE COLOMBIA S.A	Auto obedézcse y cúmplase Archívese	07/06/2022	
11001 31 05 01 2018 00543	Ordinario	MARTINIANO BRITO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcse y cúmplase Archívese.	07/06/2022	
11001 31 05 01 2019 00432	Ordinario	CLAUDIA ELENA DAVILA CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Secretaría elabore liquidación de costas.	07/06/2022	
11001 31 05 01 2019 00676	Ordinario	NIDIA CASALLAS MUTIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Secretaría proceda a liquidar costas	07/06/2022	
11001 31 05 01 2021 00256	Ordinario	CHRISTIAN GUSTAVO LEGUIZAMON LOPEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar	07/06/2022	
11001 31 05 01 2022 00132	Fueros Sindicales	ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A. E.S.P.	HERNANDO GARCIA	Auto de Trámite Aclara que el número inserto en informe secretarial en providencia anterior corresponde al 2022-132 y no 2022-173 como erróneamente se consignó. Entiéndase incólume la providencia notificada en estado del 06 de junio de 2022	07/06/2022	

ESTADO No. **050**

Fecha Fijación: 08/06/2022

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08/06/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNY PAOLA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIO